

BOLETÍN

EL PARLAMENTO VIRTUAL PERUANO



índice

- SE INICIA SEMANA DE REPRESENTACIÓN. 4
- SE INSTALÓ COMISIÓN PERMANENTE PERIODO 2022-2023. 4
- PRESIDENTA DEL CONGRESO REAFIRMA APOYO A LOS BOMBEROS. 5
- COMUNICADO DE PARLAMENTO JOVEN 2022. 6
- 22 DE AGOSTO: INSTALACIÓN DEL PARLAMENTO ESCOLAR DE CAJAMARCA 6
- ESCOLARES DE CAJAMARCA VIVIRÁN LA EXPERIENCIA DEL TRABAJO PARLAMENTARIO. 7
- INSTALACIÓN DE PLENARIO DEL PARLAMENTO ESCOLAR CON ESTUDIANTES DE AYACUCHO. 7
- TNM: CAPACITACIONES A ESCOLARES Y NIVERSITARIOS EN CHIMBOTE. 8
- INTEGRANTES DE LA RED MUNDIAL DE JÓVENES POLÍTICOS VIVIERON LA EXPERIENCIA DE SE PARLAMENTARIO 8
- LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO 9
- NORMAS LEGALES Y SABÍA USTED QUE... 10

Boletín El Parlamento Virtual Peruano N° 5444

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional

Lunes 22 de agosto 2022





El Hemiciclo del Congreso de la República es el lugar donde se llevan a cabo las sesiones plenarias con la asistencia de los parlamentarios.



INFORMACIÓN DEL DÍA

SE INICIA SEMANA DE REPRESENTACIÓN



Desde hoy lunes 22 al viernes 26 de agosto, el Congreso de la República cumplirá con desarrollar la Semana de Representación, la primera de la gestión de la presidenta del Parlamento, Lady Camones Soriano, y del Periodo Anual de Sesiones 2022-2023.

Así se dará cumplimiento a lo dispuesto en el inciso f) del artículo 23 del Reglamento del Congreso, que señala que los parlamentarios, en el marco de sus deberes funcionales, tienen la obligación de mantener comunicación con los ciudadanos y las organizaciones sociales con el objeto de conocer sus preocupaciones, necesidades y procesarlas de acuerdo a las normas vigentes.

Más información aquí>> <https://bit.ly/3wkg8m9>

SE INSTALÓ COMISIÓN PERMANENTE PERIODO 2022-2023

Con la conducción de la presidenta del Congreso, Lady Camones Soriano, fue instalada la Comisión Permanente para el Periodo Anual de Sesiones 2022-2023.

Esto en cumplimiento al artículo 101 de la Constitución Política del Perú que señala que “los miembros de la Comisión Permanente del Congreso son elegidos por éste. Su número tiende a ser proporcional al de los representantes de cada grupo parlamentario y no excede del veinticinco por ciento del número total de congresistas”.

Además, el artículo 134 de la Carta Magna dispone que “no puede disolverse el Congreso en el último año de su mandato. Disuelto el Congreso, se mantiene en funciones la Comisión Permanente, la cual no puede ser disuelta (...)”.

Más información aquí>> <https://bit.ly/3AzPulq>





PRESIDENTA DEL CONGRESO REAFIRMA APOYO A LOS BOMBEROS

La presidenta del Congreso de la República, Lady Camones Soriano, reafirmó su apoyo a los miembros del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú y consideró necesario que la situación de ellos sea atendida desde el Gobierno Central.

Fue durante la entrega de donación de equipos, herramientas y uniformes a los miembros del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú como parte del intercambio 2022 “Amistad Bomberos Perú – Estado de Washington” “Hemos visitado las compañías de bomberos, yo he visitado a los bomberos en mi región Ancash y están en una situación calamitosa, dependen de la voluntad de un grupo de damas, de gente que quiere ayudarlos. Poco se ha hecho por los bomberos a pesar de ese servicio que tienen”, dijo.

Más información aquí>> <https://bit.ly/3c52iND>

ACTIVIDADES

OFICINA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

COMUNICADO DE PARLAMENTO JOVEN 2022



Mediante comunicado, el programa Parlamento Joven informa a los jóvenes participantes de la convocatoria 2022 que los resultados finales del curso se inducción se publicarán el viernes 26 de agosto.

Tras la evaluación correspondiente, personal del referido programa efectúa los filtros correspondientes de la información brindada en su inscripción con finalidad que se cumpla los requisitos establecidos.

Más información aquí >>

<http://bit.ly/parlamentarios-jóvenes>

22 DE AGOSTO: INSTALACIÓN DEL PARLAMENTO ESCOLAR DE CAJAMARCA

Hoy 22 de agosto será instalado el plenario del Parlamento Escolar con participación de los escolares de tercero, cuarto y quinto de secundaria de 5 instituciones educativas del distrito cajamarquino de Asunción.

Cabe destacar que todas las actividades serán presenciales y se efectuarán en el auditorio del colegio Manuel Gonzáles Prada.

La sesión plenaria y posterior clausura se efectuará el 24 de agosto. Durante el pleno, los escolares debatirán y buscarán consensos para aprobar los dictámenes sancionados en las comisiones.

Más información>>

<https://bit.ly/capacitación-parlamento-escolar>



ESCOLARES DE CAJAMARCA VIVIRÁN LA EXPERIENCIA DEL TRABAJO PARLAMENTARIO



Parlamento Escolar

CAPACITACIÓN PRESENCIAL

PROGRAMA PARLAMENTO ESCOLAR

INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE CAJAMARCA

22 AL 24 DE AGOSTO DE 2022

Oficina de Participación Ciudadana

Participan 5 instituciones educativas de Cajamarca.

Escolares de tercero, cuarto y quinto de secundaria de 5 instituciones educativas del distrito cajamarquino de Asunción, vivirán la experiencia del trabajo parlamentario a través del programa Parlamento Escolar de la Oficina de Participación Ciudadana del Congreso de la República.

El 22 de agosto al mediodía será la instalación del plenario de este Parlamento Escolar. Los participantes juramentarán -en forma simulada- como congresistas de la República, elegirán a su Mesa Directiva y conformarán 3 comisiones para el debate de sus propuestas legislativas.

La sesión plenaria y posterior clausura se efectuará el 24 de agosto. Durante el pleno, los escolares debatirán y buscarán consensos para aprobar los dictámenes sancionados en las comisiones.

Más información>>

<https://bit.ly/capacitación-parlamento-escolar>

INSTALACIÓN DE PLENARIO DEL PARLAMENTO ESCOLAR CON ESTUDIANTES DE AYACUCHO

Hoy concluye el programa Parlamento Escolar con participación de estudiantes de 10 instituciones educativas de la UGEL Sucre de la región Ayacucho.

Durante el día se efectuará la sesión plenaria, donde los escolares debatirán y votarán sobre los proyectos de ley agenda de las 3 comisiones legislativas de Turismo, Mujer y Salud que sesionaron esta semana.

El último 15 de agosto fue instalado este plenario y los participantes fueron capacitados el miércoles 10 de agosto en temas referidos al Parlamento.

Todos los detalles aquí [↓](https://bit.ly/capacitación-parlamento-escolar)

<https://bit.ly/capacitación-parlamento-escolar>



Parlamento Escolar

CAPACITACIÓN VIRTUAL

PROGRAMA PARLAMENTO ESCOLAR

REGIÓN AYACUCHO

10 AL 22 DE AGOSTO DE 2022

Oficina de Participación Ciudadana

Participan 10 instituciones educativas de la UGEL Sucre

TNM: CAPACITACIONES A ESCOLARES Y UNIVERSITARIOS EN CHIMBOTE

El programa Terrorismo Nunca Más efectuará dos capacitaciones presenciales a escolares y estudiantes universitarios de Chimbote este 25 y 26 de agosto respectivamente.

El primer día la capacitación será con los estudiantes de las instituciones educativas RFS de Yugoslavia y al día siguiente con la IE 89551 de Nuevo Chimbote sobre el tema: Por un Perú sin violencia, cultura de paz y convivencia democrática.

El 26 de agosto será con la capacitación sobre el tema: Terrorismo en el Perú, inicios, consecuencias y sus nuevas estrategias con los estudiantes de la Universidad Cesar Vallejo de Nuevo Chimbote.

Más información aquí>>

<https://bit.ly/TNM-capacitación-virtual>

INTEGRANTES DE LA RED MUNDIAL DE JÓVENES POLÍTICOS VIVIERON LA EXPERIENCIA DE SE PARLAMENTARIO

El 19 de agosto se efectuó la sesión de instalación, juramentación e elección de mesa directiva y la sesión plenaria del programa Parlamento Universitario con la participación de la Red mundial de Jóvenes Políticos.

Durante el pleno, los parlamentarios jóvenes pusieron en práctica lo aprendido en la capacitación y el trabajo realizado en las comisiones en el debate y aprobación de propuestas legislativas.

Más información aquí>>

<https://bit.ly/capacitación-parlamento-escolar>

LEGISLACIÓN Y DEBATE PÚBLICO

ÚLTIMOS PROYECTOS DE LEY PRESENTADOS

Compartimos los últimos proyectos de ley presentados en el Parlamento. Al momento de ingresar y revisar cada una de las propuestas legislativas, los ciudadanos tienen la opción de participar con su aporte o comentario respecto de la iniciativa de su interés.

[Proyecto de Ley N° 02866/2021-CR:](#) Propone declarar patrimonio cultural e inmaterial de la nación a juli como “la pequeña roma de américa” ubicado en la provincia de Chucuito del departamento de Puno. **[Presente su opinión.](#)**

[Proyecto de Ley N.º 02865/2021-CR:](#) propone declarar a la wiphala como símbolo de los pueblos originarios quechuas, aymaras, y mestizos de la región del altiplano en el Perú. **[Presente su opinión.](#)**

[Proyecto de Ley N.º 02864/2021-CR:](#) Propone declarar de interés nacional como patrimonio cultural e inmaterial de la nación a la fiesta patronal en honor al “señor de la exaltación” en la provincia de Mocho, del departamento de Puno. **[Presente su opinión.](#)**

[Proyecto de Ley N° 02863/2021-CR:](#) Propone declarar de interés nacional la protección, conservación, puesta en valor y promoción de la iglesia “San Pedro de Mocho” en el distrito de Mocho, provincia de Mocho, departamento de Puno. **[Presente su opinión.](#)**

[Proyecto de Ley N.º 02862/2021-CR:](#) Propone modificar los artículos 131 y 132 del código penal, que sanciona con el incremento de la pena, por la utilización indebida de los medios de comunicación, redes sociales o sitios web de divulgación colectiva, y la modificación del artículo 1969 del código civil en perjuicio al honor, la buena reputación, la intimidad de la persona y la familia. **[Presente su opinión.](#)**

[Proyecto de Ley N.º 02861/2021-CR:](#) Propone modificar el capítulo I y el título III de la Constitución Política del Perú y propone sistema económico peruano. **[Presente su opinión.](#)**

[Proyecto de Ley N° 02860/2021-CR:](#) propone declarar de interés nacional y necesidad pública, la puesta en valor, promoción cultural, conservación ambiental y protección a la zona arqueológica monumental Garu, declarado patrimonio cultural de la nación, ubicada en el distrito de Choras, provincia de Yarrowilca, departamento de Huánuco. **[Presente su opinión.](#)**

[Acceda a la relación completa de los proyectos de ley y de resolución legislativa presentados en el Período Parlamentario 2021 - 2026](#)



NORMAS LEGALES

Ponemos a su disposición las ediciones de los días [sábado 20](#), [domingo 21](#) y [lunes 22 de agosto de 2022](#) las Normas Legales del diario oficial El Peruano.

También pueden acceder a las ediciones anteriores ingresando al [Boletín Oficial de Normas Legales del Departamento de Investigación y Documentación Parlamentaria del Congreso de la República](#).

SABÍA USTED QUE...

Las Comisiones. Definición y Reglas de Conformación

Artículo 34. El Pleno del Congreso aprueba el cuadro de conformación de Comisiones dentro de los cinco días hábiles posteriores a la instalación del período anual de sesiones en el mes de julio, con excepción de la Comisión de Inteligencia que se elige por todo el período parlamentario. El cuadro es propuesto por el Presidente, previo acuerdo del Consejo Directivo. En su conformación, tanto de miembros titulares y accesitarios, se respetan, en lo posible, las propuestas remitidas por los distintos Grupos Parlamentarios



Oficina de Participación Ciudadana

Oficina de Participación Ciudadana
<http://www.congreso.gob.pe/participacion/>
Jr. Huallaga N° 358 - primer piso - Lima
Whats App: 924990147